

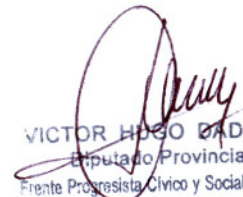


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 JUN 2010	
Recibido.....	Hs.....
Exp. N°.....	F.P.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe quiere expresar al Poder Ejecutivo Nacional su preocupación por la postergación que padecen los jubilados en sus haberes previsionales. Por lo cual solicitamos arbitre los medios, a la mayor brevedad posible, que permitan corregir esta situación a fin de procurarles a nuestros mayores la posibilidad de una vida digna.


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Extremadamente largo sería desarrollar aquí la historia de nuestros jubilados y su permanente lucha por obtener sus derechos, adquiridos a través de una vida de trabajo. Tampoco nos parece apropiado citar leyes y fallos judiciales que son demostrativos de que les asiste la razón.

Es que la historia de los jubilados es la de nuestros abuelos y padres, por lo tanto es mucho más que la circunstancia de un sector; es parte de nuestras propias vidas y es, para decirlo correctamente, parte de nuestro afecto más profundo. A ellos, abuelos y padres, le debemos lo que somos, pues el cariño, la educación, la protección y fundamentalmente el ejemplo de una vida digna, cargada de esfuerzos, nos formó como hombres y mujeres.



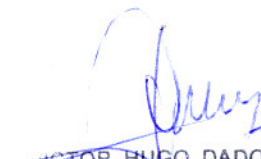
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Los sinsabores que ellos han sufrido, nos afectan profundamente, pues hoy de esos hombres y mujeres que ellos formaron depende su suerte. Mientras los años transcurren, no hemos sido capaces de resolver de manera adecuada el problema que los castiga y agobia, quebrantando su espíritu, viéndose condenados a una ignominiosa estrechez económica que los condiciona.

Las lágrimas de un ministro de economía acordándose de su padre jubilado y que, luego, siendo diputado reconoció en la Cámara de Diputados de la Nación, que ya era tiempo que los jubilados dejaran de soportar los ajustes que se hacen para apuntalar la economía del País, resume como le hemos pedido a nuestros "viejos" que su espalda siga haciendo un esfuerzo más a favor de la patria.

Nos toca vivir, como un privilegio, el Bicentenario del nacimiento de nuestro País, de la Argentina a la que muchos abuelos vinieron para fundarla como Nación y engrandecerla; no podemos dejar de reconocer que esta cara fecha nos sensibiliza muy especialmente. En nuestra patria no puede ya concebirse que persista esta manifiesta injusticia que hemos cometido, así lo piensan, y debe alegrarnos, los alumnos de la Escuela de Educación Técnica n° 293 de la ciudad de Capitán Bermúdez, que en la jornada de Diputados por un Día presentaron un proyecto que representa la preocupación de los jóvenes por este estado de cosas en un claro acto de respeto y consideración hacia nuestros mayores.

Es suficiente para fundamentar nuestro proyecto, no podemos resolverlo en esta Cámara, pero si podemos expresar nuestra solidaridad y reclamar a favor de ellos hasta que se hagan las correcciones pertinentes, entonces podremos sentir que cumplimos con nuestros queridos jubilados.


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.